

VIEDMA, 22 DE MARZO DE 2013

VISTO:

La propuesta presentada por la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología y Desarrollo para la Producción de la Provincia de Río Negro, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita Declarar de Interés Educativo el curso de capacitación “Iniciación a Actividades Tecnológicas en el Aula”, a llevarse a cabo durante el año 2013 en la localidad de San Carlos de Bariloche, con una carga horaria de 93 horas cátedra, destinado a docentes de Educación Inicial, Primaria, Especial, Secundaria y Superior, a cargo de la Ing. Lourdes Torres;

Que el mismo tiene como objetivo sensibilizar al docente respecto de la tecnología como herramienta para satisfacer necesidades básicas, introducirlo en el reconocimiento y comprensión de proyectos tecnológicos. Incorporar las competencias tecnológicas a la tarea en el aula, reconocer y valorar críticamente los efectos de algunos procesos tecnológicos sobre el entorno social y ambiental;

Que en el marco de lo reglamentado por Resolución N° 2005/08 es necesario dictar la norma que avale dicho evento;

Que este Consejo accede a lo solicitado;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- DECLARAR de Interés Educativo el curso de capacitación “Iniciación a Actividades Tecnológicas en el Aula”, presentado por la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología y Desarrollo para la Producción de la Provincia de Río Negro, a llevarse a cabo durante el año 2013, en la localidad de San Carlos de Bariloche, con una carga horaria de 93 horas cátedra, destinado a docentes de Educación Inicial, Primaria, Especial, Secundaria y Superior.-

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que la presente Resolución tendrá validez para el Período Escolar 2013.-

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la Declaración de Interés no implica erogación alguna por parte del Consejo Provincial de Educación.-

ARTICULO 4°.- ENCUADRAR las inasistencias de los docentes en el Artículo 25° de la Resolución N° 233/P/98.-

ARTICULO 5°.- DETERMINAR que la Institución Capacitadora deberá incluir en los certificados los siguientes datos: Denominación de la Capacitación (Títulos o Subtítulos) – Datos del docente destinatario de la capacitación: Nombre completo y N° de documento – Nombre de la Institución que lo otorga – N° de Resolución de C.P.E. Ministerio de Educación de la Provincia de Río Negro que Declara de Interés Educativo el Proyecto de Capacitación para el año en curso – Cantidad de horas cátedra (en número y letra) – Modalidad de Capacitación para el año en curso – Cantidad de horas cátedra (en número y letra) – Modalidad (presencial, semipresencial, a distancia) – Tipo de certificación (asistencia y/o aprobación) – Firma y Sello del o los capacitadores y responsable/s de la institución – Sello de la Institución – Lugar y Fecha.-

ARTICULO 6°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a las Juntas de Clasificación para la Enseñanza Inicial, Primaria y Secundaria, a la UnTER, a los Consejos Escolares Alto Valle Oeste I y II, Alto Valle Centro I y II, Alto Valle Este I y II, Andina, Andina-Sur, Sur I y II, Valle Medio I y II, Valle Inferior, Atlántica I y II, y por su intermedio a las Supervisiones de Educación Inicial, Primaria, Especial, Secundaria y archivar.-

RESOLUCION N° 746
DESyF

Fernando Héctor LOPEZ
Vocal Gubernamental – A cargo de Presidencia

Ebe María ADARRAGA
Secretaria General

ANEXO I – RESOLUCIÓN N° 746

PROYECTO	ENTIDAD	CAPACITADORES	DESTINATARIO	FECHA DE INICIO Y FINALIZACION	SEDE	CARGA HORARIA
Curso: “Ciudadanía Fiscal y Espacio Público”	AFIP – Administración Federal de Ingresos Públicos	Cra. María T. TUERO Lic. Gastón R. BRUZZONE Lic. María F. MOBILIA Lic. Ramiro P. REVORA Lic. Débora S. SADOVSKY Lic. Mariana ARES Cra. María C. OLAVARRIETA	Directivos y docentes de los niveles Inicial, Primario, Secundario y de Formación Profesional	Año 2013	Provincia de Río Negro	90 hs. cátedra
Curso: “Cultura Fiscal: Una aproximación a los impuestos, y la seguridad social”	AFIP – Administración Federal de Ingresos Públicos	Cra. María T. TUERO Lic. Gastón R. BRUZZONE Lic. María F. MOBILIA Lic. Ramiro P. REVORA Lic. Débora S. SADOVSKY Lic. Mariana ARES Cra. María C. OLAVARRIETA	Directivos y docentes de los niveles Inicial, Primario, Secundario y de Formación Profesional	Año 2013	Provincia de Río Negro	90 hs. cátedra